

# **INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CONSFANVIVE S.A.**

**FRANKLIN JAVIER ALVIA GUTIERREZ**, en mi calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA FERREMANABI S.A.**, informó que una vez revisado el movimiento económico de la empresa, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, hago conocer que los registros contables y libros Sociales han sido elaborados, cumpliendo las disposiciones que señala la Ley de Compañías y los principios Contables generalmente aceptados, por lo que estoy de acuerdo con el informe presentado por el Señor Gerente de la Compañía, Sr. Neptalí Marcelino Baque Sánchez; remito el informe expuesto.

*Portoviejo, Abril de 2014*

Atentamente,

  
**Franklin Javier Alvia Gutierrez**  
**COMISARIO**